Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO

2656/2021

AFIP c/ C. Y F. S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Sr. Juez:

Hago saber a S.S. que la demandada debidamente notificada, no ha comparecido a estar a derecho, ni ha opuesto excepciones al progreso de la acción, encontrándose al presente vencido el término para hacerlo.-

Es todo cuanto tengo que informar.-

Secretaría, 14 de septiembre de 2021.-

Signature Not Verified
Digitally signed by RICARDO ERNESTO ROMANI
Date: 2021.09.14 08:01:25 ART

#35593517#302031841#20210914071454957